

tribuciones sobre consumos en el actual ejercicio, por considerarla excesiva, reclamacion de Antonio Bayante comparada con la de otros contribuyentes que gozan y Alarcay, sobre con- tienen mejor posicion que el reclamante; acordó el Ayuntamiento pase a la Comision de Hacienda, para que de su dictamen.



Cuentas
Aprobar varias
cuentas.

Consigniente a lo informado por la Comision de Hacienda, acordó el Ayuntamiento, aprobar las siguientes cuentas, fechada la primera en dos, las dos inmediatas en nueve y las restantes en diez del que curso. =
Una por gratificaciones a la brigada de zapadores bomberos, doscientas cincuenta y tres pesetas, cincuenta céntimos; Otra de impresos a los señores hijos de Noguei (para Quintas) ciento setenta y dos pesetas cincuenta céntimos; Otra por gastos en el Cementerio de Nuestro Padre Jesus, treinta y cinco pesetas, diez céntimos; Otra por gastos en jardines, treinta y una pesetas cincuenta céntimos; Otra por reparos de calles, ochocientas trece pesetas noventa y cinco céntimos; Otra, gastos en el Cementerio de Nuestro Padre Jesus, ciento veinte y siete pesetas, sesenta céntimos; Otra, por reparacion de la máquina pulverizadora veintuna pesetas; Otra, conservacion de caminos, cinco pesetas veinticinco céntimos; Otra, gastos de acequias, siete pesetas; Otra, por idem en la escuela de Aljucer, tres pesetas; y Otra por impresos, a los hijos de Noguei, veinte pesetas cincuenta céntimos.

Obras
Conceder permiso
so para obras
particulares.

Consigniente a lo informado por la Comision de Policia Urbana, acordó el Ayuntamiento conceder licencia para las siguientes obras:

Para embucir las fachadas de las casas número cuarenta de la calle de Isabel la Católica, propia de Don Lidro Fuentes y número dos de la Plaza de San